



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 070-2021-UNTELS
Villa El Salvador, 18 de mayo 2021

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora en su sesión de fecha 17 de mayo de 2021, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, correspondiente al año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N.º 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, conforme al Oficio N°143-2021–UNTELS-CO-V. ACAD-FIG-EPIME, de fecha 27 de abril de 2021, el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, remite al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, las comisiones de trabajo asignadas a los docentes nombrados y contratados como Carga No Lectiva 2020-II, según siguiente detalle:

COMISIÓN DE GRADOS, TÍTULOS E INFORMACIÓN ACADÉMICA	1. Dr. Alberto Coronado Matutti - Presidente
	2. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Secretario
	3. Dr. Raúl Vilcahuaman Sanabria - Miembro
	4. Dr. Pablo G. Gonzales Ormeño - Miembro
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	1. Dr. Pablo G. Gonzales Ormeño - Presidente
	2. Ing. Roger M. Silva Mares - Secretario
	3. Mg. Carlos Vidal Dávila Ignacio - Miembro
	4. Dra. Margarita Murillo Manrique - Miembro
	5. Dr. Raúl Vilcahuaman Sanabria - Miembro
	6. Dr. Mario B. Chauca Saavedra - Miembro
	7. Mg. Percy Víctor Cañote Fajardo - Miembro
	8. Mg. Ronald J. Reyes Narvaez - Miembro
COMISIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES	1. Mg. Omar F. Chamorro Atalaya - Presidente
	2. Mg. Rolando Paz Purisaca - Miembro
	3. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	4. Mg. Wilmer Gómez Salas - Miembro

...///



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 070-2021-UNTELS

COMISIÓN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS	1. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Presidente
	2. Ing. Roger M. Silva Mares - Secretario
	3. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Miembro
	4. Lic. Antonio Escalante Aburto - Miembro
	5. Mg. Carlos Flores Velásquez - Miembro
	6. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	7. Mg. Jorge A. Sánchez Ayte - Miembro
	8. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	9. Mg. Carlos Vidal Dávila Ignacio - Miembro
	10. Mg. Eliseo Paez Apolinario Eliseo - Miembro
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN SOCIAL	1. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Presidente
	2. Mg. Cesar Augusto Santos Mejía - Secretario
	3. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Miembro
	4. Mg. Ronald J. Reyes Narvaez - Miembro
	5. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	6. Mg. Antenor Leva Apaza - Miembro
	7. Mg. Jorge A. Sánchez Ayte - Miembro
	8. Mg. Gustavo Salazar Huamani - Miembro
COMISIÓN DE TUTORIA	1. Mg. Fabrizio Millán Montalvo - Presidente
	2. Lic. Antonio Escalante Aburto - Secretario
	3. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	4. Mg. Rolando Paz Purisaca - Miembro
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN	1. Dr. Alberto Coronado Matutti - Presidente
	2. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Secretario
	3. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	4. Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra - Miembro
COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y TRASLADOS	1. Dra. Margarita F. Murillo Manrique - Presidente
	2. Mg. Omar F. Chamorro Atalaya - Secretario
	3. Ing. Roger Manuel J. Silva Mares - Miembro

Que, según Oficio N° 260-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, de fecha 27 de abril de 2021, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, remite al Vicepresidente Académico, la conformación de las comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, correspondiente al año 2021;

Que, con Oficio N° 351-2021-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 28 de abril de 2021, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la conformación de las comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, correspondiente al año 2021, y solicita aprobación de la misma tal como se detalla en el Oficio N°143-2021-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIIME;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 070-2021-UNTELS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la conformación de las Comisiones de trabajo de docentes como carga no lectiva de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, correspondiente al año 2021, según detalle siguiente:

COMISIÓN DE GRADOS, TÍTULOS E INFORMACIÓN ACADÉMICA	1. Dr. Alberto Coronado Matutti - Presidente
	2. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Secretario
	3. Dr. Raúl Vilcahuaman Sanabria - Miembro
	4. Dr. Pablo G. Gonzales Ormeño - Miembro
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	1. Dr. Pablo G. Gonzales Ormeño - Presidente
	2. Ing. Roger M. Silva Mares - Secretario
	3. Mg. Carlos Vidal Dávila Ignacio - Miembro
	4. Dra. Margarita Murillo Manrique - Miembro
	5. Dr. Raúl Vilcahuaman Sanabria - Miembro
	6. Dr. Mario B. Chauca Saavedra - Miembro
	7. Mg. Percy Víctor Cañote Fajardo - Miembro
	8. Mg. Ronald J. Reyes Narvaez - Miembro
COMISIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES	1. Mg. Omar F. Chamorro Atalaya - Presidente
	2. Mg. Rolando Paz Purisaca - Miembro
	3. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	4. Mg. Wilmer Gómez Salas - Miembro
COMISIÓN CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS	1. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Presidente
	2. Ing. Roger M. Silva Mares - Secretario
	3. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Miembro
	4. Lic. Antonio Escalante Aburto - Miembro
	5. Mg. Carlos Flores Velásquez - Miembro
	6. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	7. Mg. Jorge A. Sánchez Ayte - Miembro
	8. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	9. Mg. Carlos Vidal Dávila Ignacio - Miembro
	10. Mg. Eliseo Paez Apolinario Eliseo - Miembro
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN SOCIAL	1. Dr. Roberto Pfuyo Muñoz - Presidente
	2. Mg. Cesar Augusto Santos Mejía - Secretario
	3. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Miembro
	4. Mg. Ronald J. Reyes Narvaez - Miembro
	5. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	6. Mg. Antenor Leva Apaza - Miembro
	7. Mg. Jorge A. Sánchez Ayte - Miembro
	8. Mg. Gustavo Salazar Huamani - Miembro

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 070-2021-UNTELS

COMISIÓN DE TUTORIA	1. Mg. Fabrizio Millán Montalvo - Presidente
	2. Lic. Antonio Escalante Aburto - Secretario
	3. Mg. Richard Flores Cáceres - Miembro
	4. Mg. Rolando Paz Purisaca - Miembro
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN	1. Dr. Alberto Coronado Matutti - Presidente
	2. Mg. Javier L. Estrada Domínguez - Secretario
	3. Mg. Álvaro Enrique Chávez Zubieta - Miembro
	4. Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra - Miembro
COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y TRASLADOS	1. Dra. Margarita F. Murillo Manrique - Presidente
	2. Mg. Omar F. Chamorro Atalaya - Secretario
	3. Ing. Roger Manuel J. Silva Mares - Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión y al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General